

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

La compañía fue constituida el 28 de Octubre de 1991. Su actividad principal es la prestación de servicios de transporte de hidrocarburos.

En Noviembre del 2014, su principal accionista Globalplast S.A., transfirió la totalidad de sus acciones a la compañía Uruguay Jismul Investment S.A. A partir de esa fecha, Jismul Investment S.A., asumió la administración y el control de las operaciones de Fluvimar S.A. con el 99.9% del paquete accionario.

1. Políticas contables significativas

- 1.1. **Estado de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- 1.2. **Bases de preparación** – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 1.3. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 1.4. **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- 1.5. **Inventarios** – Los inventarios se valoran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende los costos de compra de repuestos, combustible y otros costos directos y se determinan usando el método “Primeros en entrar – Primeros en salir (PEPS)”.
- 1.6. **Embarcaciones, mobiliarios y equipos** - Las embarcaciones, mobiliarios y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser

medidos razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores (diques) se capitalizan.

La depreciación de las embarcaciones, mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de estos bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las embarcaciones, mobiliarios y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las embarcaciones, mobiliarios y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas y equipos varios	10
Embarcaciones	10 - 30
Mejoras de embarcaciones (diques)	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de las embarcaciones, mobiliarios y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de las embarcaciones, mobiliarios y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 todos los proyectos iniciados se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

1.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son registradas a su valor razonable.

1.8. Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

1.8.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la

Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

- 1.8.2 Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

- 1.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

1.9. Beneficios a trabajadores

1.9.1 Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América. La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última

remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

1.9.2 Participación de trabajadores – La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

1.10. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos por servicios de flete, en tráfico marítimo y fluvial se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al determinar el precio de transacción por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestaciones no monetarias, y pagos efectuados al cliente.

La prestación de servicios de flete es considerada como una obligación de desempeño independiente.

1.11. Costos y gastos – Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

1.12. Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2. Efectivo en Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre del 2018, el efectivo en caja y bancos comprende:

	US\$
Caja	880.00
Bancos locales	20,606.67
	<u>21,486.67</u>

3. Cuentas por Cobrar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2018, corresponde al saldo a favor de excesos de impuesto a la renta del año actual y años anteriores:

CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES EN LA FUENTE 2016		2,089.07
RETENCIONES EN LA FUENTE DE CLIENTES AÑO 2016	22,859.87	
(-) VALOR APLICADO EN DECLARACION AÑO 2018	<u>20,770.80</u>	
CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES EN LA FUENTE 2017		41,924.98
RETENCIONES EN LA FUENTE DE CLIENTES AÑO 2017	41,638.18	
2 CUOTAS ANTICIPO IMPUESTO RENTA 2017	<u>286.80</u>	
CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES EN LA FUENTE 2018		42,847.61
RETENCIONES EN LA FUENTE DE CLIENTES AÑO 2018	<u>42,847.61</u>	
Total Fluvimar		<u>86,861.66</u> ✓

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 47 de la Ley de Impuesto a la Renta, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

4. Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	US\$
Cientes locales a)	444,219.99
Cientes relacionados b)	521,398.29
Otras cuentas por cobrar c)	132,716.28
	<u>1,098,334.56</u> ✓

- Corresponde principalmente a US\$ 437,295.58 por cobrar a EP Petroecuador por la prestación del servicio de transporte marítimo de cabotaje bajo modalidad de Time Charter.
- Corresponde principalmente a US\$ 339,298.29 por cobrar a la compañía Agnamar S.A. por fletamento del B/T Valdivia.
- Principalmente incluye US\$ 83,179.34 por cobrar a EP Petroecuador por reembolsos de gastos.

5. Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2018 incluye materiales y repuestos para embarcaciones que ascienden a US\$ 36,358.62 y combustible para consumo del buque por US\$1,097.17. ✓

Se utiliza el método primero en entrar, primero en salir (PEPS) para la imputación de las salidas de inventarios.

6. Gastos y Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre del 2018 el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

		US\$
Seguro Pagado por Anticipado	a)	22,561.02
Anticipo Gastos por Liquidar		435.10
		<u>22,996.12</u> /

- a) Corresponde a seguros pendientes por amortizar en el 2018 por: Cumplimiento de contratos y responsabilidad civil US\$ 7,223.13, Seguro de daños a la maquinaria del buque US\$ 8,857.14, Seguro marítimo US\$ 4,155.05, y Otros Seguros por US\$ 2,325.70

7. Embarcaciones, Mobiliarios y Equipos

Al 31 de Diciembre del 2018 el detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Embarcaciones	2,253,672	-2,221,219	32,453
Mejoras de embarcaciones (diques)	2,013,067	-1,487,748	525,319
Herramientas y equipos varios	113,723	-107,422	6,301
Equipos de oficina	4,952	-4,642	310
Equipos de computación	1,317	-1,317	-
	<u>4,386,731</u>	<u>-3,822,348</u>	<u>564,383</u> /

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable en el caso de los buques al costo revaluado de acuerdo a lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores (dique) se capitalizan.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

8. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2018 el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Proveedores locales a)	881,602.50
Proveedores del exterior	11,627.44
Proveedores relacionados	109,737.12
Otras Cuentas por pagar	6.00
	<u>1,002,973.06</u> ✓

- a) Corresponde principalmente a valores pendientes de pago con los proveedores Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A. e Ingeniería y Logística Marítima S.A. Inlogmar por 674,994 y 39,772.

9. Cuentas por Pagar a Empleados

Al 31 de Diciembre del 2018, incluye la provisión de los beneficios sociales de los trabajadores.

	<u>US\$</u>
Reserva Jubilación Patronal	3,062.00
Décimo tercer sueldo	3,753.11
Décimo cuarto sueldo	8,325.62
Vacaciones	27,917.57
15% Participación utilidades	5,430.98
Otras cuentas por pagar trabajadores	425.44
	<u>48,914.72</u> ✓

10. Cuentas por pagar al IESS

Al 31 de Diciembre del 2018, las cuentas por pagar al IESS por obligaciones patronales cotejadas con las planillas de aportes, corresponden a los siguientes:

	<u>US\$</u>
Fondo de reserva	322.61
Aporte Patronal	6,753.31
Aporte Personal	5,723.68
Secap-Iece	605.67
Préstamos quirografarios	3,672.98
Préstamos hipotecarios	3,645.99
	<u>20,724.24</u> ✓

11. Cuentas por pagar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2018 las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos cotejadas con las declaraciones se detallan a continuación:

	<u>US\$</u>
Impuesto a la Renta trabajadores	3,022.48
Retención en la Fuente Imp. Renta	3,120.71
Retención en la Fuente IVA	115.33
	<u>6,258.52</u> ✓

12. Beneficios a Trabajadores de Largo Plazo

Al 31 de Diciembre del 2018 el detalle de los otros pasivos a largo plazo es el siguiente:

		<u>US\$</u>
Reserva por jubilación patronal	a)	568,068.53
Reserva por desahucio	b)	<u>149,177.00</u>
		<u>717,245.53</u> ✓

- a) De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de Diciembre del 2018, la empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Cía. Ltda. basado en el método del costo de crédito unitario proyectado.
- b) Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

13. Patrimonio

El detalle del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018 es el siguiente:

		<u>US\$</u>
Acciones nominativas		157,818.56
Reserva legal	a)	61,576.47
Reserva facultativa	b)	585,631.35
Reserva de capital		528,667.22
Resultados acumulados		-311,920.72
Otros Resultados Integrales c)		-84,237.73
Utilidad del ejercicio		<u>28,469.28</u>
		<u>966,004.43</u> /

a) Reserva Legal

La cuenta Reserva Legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la compañía. La empresa debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

b) Reserva Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.

c) Otros Resultados Integrales Acumulados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en el ORI, cumpliendo con los resultados del cálculo actuarial de los pasivos laborales, valoradas al 31 de Diciembre del 2018 bajo normas NIFF (IAS 19 R).

Handwritten signature or initials, possibly 'PB', located in the bottom left corner of the page.